



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCION N°102/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de Agosto de 2023

VISTO:

Que la municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización del evento día de la niñez ; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizo el evento en el anfiteatro municipal el día 20 de Agosto de 2023, el mismo ocasiono gastos de organización

Que para esta ocasión se destino la cantidad de Pesos doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos (\$258.800,00).-

Que existe fondo en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ellos:

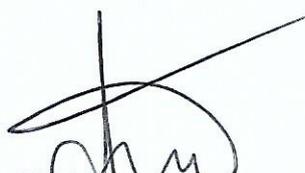
La presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1°): Dispone otorgar el pago de Pesos Pesos doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos (\$258.800,00) al área de cultura Municipal de los Conquistadores, para gastos de organización del evento día de la niñez que se realizo en el anfiteatro municipal de Los Conquistadores, el día 20 de Agosto de 2023

Artículo 2°): COMUNIQUESE a contaduría y tesorería a sus efectos

Artículo 3°): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES